

A thick dark blue vertical bar runs along the left edge of the page. From the bottom of this bar, several thin, light blue lines curve upwards and outwards, creating an abstract, grass-like or reed-like pattern.

Memoria 2022

Programa Ambulatorio de  
reinserción psicosocial a  
drogodependientes.

**APRALAD**

ASOCIACIÓN PROVINCIAL ALICANTINA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE.

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

## ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2. RESULTADOS DEL PROYECTO DE REINSERCIÓN EN LA PROVINCIA DE ALICANTE.
3. RECURSOS Y EJECUCIÓN.
4. DESGLOSE DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE REINSERCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALICANTE.
5. DESGLOSE DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE REINSERCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONFORTE DEL CID.

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

## 1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

Programa de Reinserción psicosocial de drogodependientes en régimen ambulatorio.

### **Breve descripción del proyecto.**

El Programa consiste en una atención realizada por un psicólogo, una abogada y una trabajadora social. Mediante terapias individuales, se busca la rehabilitación de la drogodependencia del usuario y prevenir condicionantes sociales que pueden provocar una recaída. Se realiza en los Ayuntamientos de Alicante y Monforte del Cid. El programa se desarrolla a lo largo de un año de duración (hasta alcanzar criterios de remisión total sostenida en el consumo de drogas). Consta de 3 fases: A) acogida y valoración, B) intervención/análisis de la intervención y C) seguimiento. La intervención psicológica se centra en los objetivos 1, 2 y 3 (especialmente en la deshabituación de drogas). La intervención social se centra en los objetivos 4, 5, y 6 (la inserción laboral y la formación de una red social de apoyo fuera del entorno de consumo). La intervención judicial se centra en facilitar asesoramiento en las causas judiciales que puedan afectar al usuario (objetivo 7).

El programa ha atendido un total de 79 usuarios de la provincia de Alicante repartidos de la siguiente forma:

- 37 usuarios son residentes en el municipio de Alicante
- 24 usuarios son residentes en el municipio de Monforte del Cid
- 18 usuarios son residentes en las localidades de El Campello, Muchamiel, Elche, Elda, San Juan, San Vicente y 2 de ellos sin domicilio.

**Fecha de inicio y fecha de finalización de 02-01-2022 al 30-12-2022.**

- Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

## 2. RESULTADOS DEL PROYECTO DE REINserCIÓN EN LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Incluye a 79 usuarios de toda la provincia de Alicante. Los usuarios son residentes en las localidades de El Campello, Muchamiel, Alicante, Monforte del Cid, Elche, Elda, San Juan, San Vicente y 2 de ellos sin domicilio

Subvencionado por:

- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

### **O.E1. Conseguir la adherencia al tratamiento.**

Del total de 79 usuarios, hubo 30 abandonos y el resto (49 usuarios) mantuvo tratamiento, fue alta terapéutica o fue derivado a otro recurso. Adherencia alcanzada al tratamiento de 62%.

### **O.E2. Conseguir la abstinencia o la reducción en el consumo de drogas.**

Todos los usuarios presentaban consumos de varias sustancias, con el predominio de una principal. Del total de 79 usuarios atendidos 33 consiguieron la abstinencia. El porcentaje de mejora fue del 41.8% en 2022.

### **O.E3. Mejorar el estado psicológico del beneficiario.**

Del total de 79 usuarios 55 de ellos presentaban problemas psicológicos y se lograron mejoras en 23. La mejora fue del 42%.

### **O.E4. Favorecer la recuperación y/o normalización de las relaciones familiares.**

Se logró recuperar relaciones familiares deterioradas y mejorar la convivencia en 31 de 79 usuarios. El porcentaje de mejora fue del 39%.

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

### **O.E5. Lograr una red social fuera del entorno de consumo de drogas.**

Se consiguió que 36 usuarios logaran abandonar amistades relacionadas con el entorno de las drogas. El porcentaje de mejora fue del 45.5%.

### **O.E6. Lograr la inserción laboral del usuario.**

Del total de 79 usuarios 39 estaban desempleados, y de estos últimos 13 encontraron un empleo durante la intervención. La mejora alcanzada fue del 33%.

### **O.E7. Mejora de la situación legal por consumo de drogas.**

Del total de 79 usuarios 32 presentaron problemas legales (delitos contra la salud pública, atentado contra la autoridad, problemas de custodia de menores, alcoholemia, robo... etc ).Se lograron mejoras en 18 de ellos mediante asesoramiento e informes de evolución en el tratamiento. El porcentaje de mejora fue del 56% de los casos con esta problemática.

## **3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **3.1. Recursos:**

#### **3.1.1. Recursos materiales utilizados.**

En Alicante, las actividades del proyecto se desarrollan en su totalidad, desde la Sede de la entidad sita en C/ Álvarez Sereix, 13 – 3º A de Alicante.

En Monforte del Cid, las actividades del proyecto se desarrollan en el Centro Social situado en la calle Joan Miró, 13.

#### **3.1.2. Personal que ha intervenido en el proyecto.**

##### **▪ Personal estable de la entidad con dedicación al proyecto:**

- **1 Psicólogo.** Formación de licenciatura en psicología, título de Especialista universitario en Drogodependencias y título de especialista en evaluación forense de adicciones. Tipo de contratación, fijo discontinuo y tiempo de dedicación, jornada completa.

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

- **1 Abogada.** Formación de licenciatura en derecho y Máster en Drogodependencias. Tipo de contratación, fijo discontinuo y tiempo de dedicación, jornada completa.
- **1 Trabajadora Social.** Formación de Diplomatura en trabajo social y especialista en valoraciones periciales en drogodependencias . Tipo de contratación, fijo discontinuo y tiempo de dedicación, jornada completa.
- **1 Técnico de gestión.** Formación de Diplomatura en empresariales. Tipo de contratación autónomo (prestación de servicios). Tiempo de dedicación media jornada.

- **Número de voluntarios: 5. Perfil:** farmacéutica jubilada (1), maestra jubilada (1), albañil, (1), arquitecto (1) y ama de casa (1). Tareas que realizaron en el programa: entrevistas con familiares sobre la evolución de los usuarios, actividades administrativas y acompañamiento para realizar gestiones con los usuarios.

### 3.2. Identificación del número de beneficiarios.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS.** Son aquellos que se benefician del tratamiento porque acuden directamente a la terapia. En 2022 **el número de beneficiarios ha sido 79.**

#### **Criterios de selección de los beneficiarios que se han aplicado.**

Los criterios son tener un problema con las drogas y voluntad de superar la adicción, ser mayor de edad o menor acompañado por los padres o tutores, acudir a las citas programadas, mantener normas mínimas de respeto y convivencia y ser residente en alguno de los municipios que subvencionan el programa. Este aspecto se verifica en la 1º sesión mediante presentación de DNI, tarjeta SIP u otro documento que acredite el municipio de residencia.

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

## Observaciones respecto a la forma de acceso al proyecto.

La vía de acceso de los usuarios es de diferentes formas: a) pidiendo cita directamente, b) derivados por otros programas de los que se gestionan en la Asociación c) derivados desde otros recursos de la red asistencial (servicios sociales municipales, UCAS, UAS, y otros recursos...) d) a través de la página web y red social Instagram. La forma de contactar es mediante la solicitud de cita previa, por vía telefónica o e-mail. Las vías de acceso en 2022 fueron a través de:

Otros programas de APRALAD	4
Centros sociales	29
familiares	18
Unidades de Conductas adictivas	13
internet	9
Otros	6
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>

## Acciones de seguimiento llevadas a cabo.

APRALAD tiene implantado un sistema de calidad basado en la norma ISO 9001/2015 que incluye los procesos, registros y actividades desarrolladas en el programa. El sistema de calidad está CERTIFICADO por la empresa SGS ICS IBÉRICA S.A. desde NOVIEMBRE DE 2007. Nº CERTIFICADO: 05/C-SC001 CON VIGENCIA HASTA 2025.

1. Todas las intervenciones realizadas se registran en las hojas de seguimiento de cada caso.
2. Cada mes se realiza una reunión del equipo técnico en el que se registran en la base de datos los cambios en la evolución de los usuarios.
3. Periódicamente se revisa la intervención con los usuarios para revisar si las actuaciones están siendo eficaces y modificarlas en caso contrario.

---

APRALAD dispone de un sistema de gestión certificado de acuerdo con la norma ISO 9001/2015por SGS ICS

---

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excmo. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

4. Mensualmente, se analiza el grado de satisfacción de los usuarios. Los aspectos evaluados en los programas de reinserción son los siguientes: 1) puntualidad (tiempo de espera a la cita programada), 2) duración de las sesiones, 3) atención terapéutica recibida, 4) valoración global del recurso. Los resultados se muestran en la tabla siguiente y muestran una valoración cuantitativa muy elevada con una media de satisfacción por encima de 9 sobre 10 en todos los meses del año 2022.

**Tabla con los datos de satisfacción de los usuarios en 2022 por meses.**

MES	P1 puntualidad	P2 duración de las sesiones	P3 atención terapéutica recibida	P4 valoración global del recurso	Media mensual de los 4 índices
EN	10,00	9,80	10,00	10,00	9,95
FB	9,50	9,20	9,50	9,67	9,47
MZ	9,17	9,17	9,80	9,80	9,48
AB	9,80	9,40	9,60	9,75	9,64
MY	8,90	9,22	9,67	9,78	9,39
JN	8,93	9,44	9,44	9,44	9,32
JL	10,00	9,89	9,56	10,00	9,86
SP	9,83	9,83	9,83	9,75	9,81
OC	9,50	9,75	9,75	9,67	9,67
NV	9,40	9,60	9,60	0,00	9,67
DC	9,60	9,80	9,80	9,75	9,74

### 3.3. Dificultades en la ejecución y medidas de corrección.

Incertidumbre a la hora de conocer las fuentes de financiación y su cuantía con tiempo suficiente para adaptar las actuaciones a los recursos disponibles.

Medidas correctoras:

- Ajustar la duración del programa a la financiación conocida para no generar un déficit presupuestario inasumible para la asociación.
- Diversificar las fuentes de financiación complementando las vías de financiación pública con vías alternativas de financiación privada.



- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

#### 4. PROYECTO REINSERCIÓN EN ALICANTE.

Incluye a 37 usuarios residentes en el municipio de Alicante.

Subvencionado parcialmente por el Ayto. de Alicante y otros fondos.

#### EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

##### **O.E1. Conseguir la adherencia al tratamiento.**

Del total de 37 usuarios, hubo 17 abandonos y el resto (20 usuarios) mantuvo tratamiento, fue alta terapéutica o fue derivado a otro recurso. Adherencia alcanzada al tratamiento de 54%.

##### **O.E2. Conseguir la abstinencia o la reducción en el consumo de drogas.**

Se ha logrado abstinencia en 17 usuarios. De ellos, 12 usuarios mantienen tratamiento porque la abstinencia es inferior a un año. En 5 casos se logró una abstinencia igual o mayor a un año, de los que 3 fueron alta terapéutica. **El porcentaje de mejora fue del 46%**. Se logro superar el objetivo de la solicitud. Los resultados fueron mejores que los del 2021 (44.2%), que los de 2020 (39.6%) pero inferiores a los de años anteriores (en 2019, 52.3% y en 2018, 48,43%).

##### **O.E3. Mejorar el estado psicológico del beneficiario.**

Se detectaron problemas psicológicos en 29 casos y mejoraron 14.

Del total de 37 usuarios 29 presentaban problemas psicológicos de consideración. Por ese motivo, calculamos el porcentaje de mejora no sobre el total de atendidos sino sobre los pacientes con esa problemática. Se lograron mejorías en 14 pacientes. **El porcentaje de mejora fue del 48%**, cifra similar a lo estimado y a los resultados de años anteriores (2021 40%, 2020 52.6%, 2019 (45.4%) y 2018 55,9%).

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

#### **O.E4. Favorecer la recuperación y/o normalización de las relaciones familiares.**

Se logró recuperar relaciones familiares deterioradas y mejorar la convivencia en 12 de 37 usuarios (**32.4%**). El resultado es menor que el estimado en la solicitud y también menor al conseguido en años anteriores (2021: 40.3%, 2020: 42.8%, 2019: 41.2% y 2018: 49%).

#### **O.E5. Lograr una red social fuera del entorno de consumo de drogas.**

17 de 37 usuarios lograron abandonar amistades relacionadas con el entorno de las drogas. **El porcentaje de mejora fue del 46%**. El resultado es superior al de la solicitud y superior al de años anteriores (2021: 36.4%, 2020: 44.4%, 2019: 42.8% y 2018: 35,9%).

#### **O.E6. Lograr la inserción laboral del usuario.**

Al inicio del tratamiento 16 personas estaban sin trabajo y 6 lo encontraron. **La mejora alcanzada fue del 37.5%**. Se superó la estimación de la solicitud, y se logró duplicar los resultados de años anteriores (2021: 40.4%, 2020: 25.3%, 2019: 23.3% y 2018: 18.75%).

#### **O.E7. Mejora de la situación judicial por consumo de drogas.**

Del total de 37 usuarios 16 presentaron problemas judiciales y se lograron mejoras en 10 de ellos. El porcentaje de **mejora fue del 62.5%** de los casos con esta problemática. El resultado es superior a lo estimado y a los resultados de 2021. Resultados anteriores (2021: 41.7%, 2020: 80% y 2019: 78.2%).

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

## 5. RESULTADOS DEL PROYECTO DE REINSERCIÓN EN MONFORTE DEL CID

Incluye 24 usuarios residentes en el municipio de Monforte del Cid.

- *Subvencionado por el Ayto. de Monforte del Cid y otros fondos.*

### **O.E1. Conseguir la adherencia al tratamiento.**

Del total de 24 usuarios, hubo 7 abandonos y el resto (17 usuarios) mantuvo tratamiento, fue alta terapéutica o fue derivado a otro recurso. La adherencia al tratamiento fue del 71%.

### **O.E2. Conseguir la abstinencia o la reducción en el consumo de drogas.**

Todos los usuarios presentaban consumos de varias sustancias, con el predominio de una principal. Del total de 24 usuarios atendidos (21 hombres y 3 mujeres) 8 varones consiguieron la abstinencia. El porcentaje de mejora fue del 33% en 2022 (6 puntos mayor que en 2021).

### **O.E3. Mejorar el estado psicológico del beneficiario.**

Del total de 24 usuarios 10 de ellos presentaban los siguientes problemas psicológicos: rasgos de personalidad problemáticos 4 (todos del clúster B), depresión 5 y ansiedad 1. Se lograron mejoras en 3 varones. La mejora fue del 30%.

### **O.E4. Favorecer la recuperación y/o normalización de las relaciones familiares.**

Se logró recuperar relaciones familiares deterioradas y mejorar la convivencia en 10 de 24 usuarios. El porcentaje de mejora fue del 41.6% (6 puntos más que en 2021).

- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.
- Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- Fundación Bancaja-CaixaBank
- Obra Social "La Caixa".
- Fundación Juan Perán-Pikolinos.

### **O.E5. Lograr una red social fuera del entorno de consumo de drogas.**

Se consiguió que 9 usuarios lograran abandonar amistades relacionadas con el entorno de las drogas. El porcentaje de mejora fue del 37.5% (10 puntos más que 2021).

### **O.E6. Lograr la inserción laboral del usuario.**

Del total de 24 usuarios 12 ya tenían trabajo o estaban jubilados, 12 estaban desempleados y de estos últimos 4 encontraron un empleo durante la intervención: peones agrarios (2), operario de limpieza (1), mecánico (1). La mejora alcanzada fue del 33%.

### **O.E7. Mejora de la situación legal por consumo de drogas.**

Del total de 24 usuarios 10 presentaron problemas legales ( delitos contra la salud pública (2), atentado contra la autoridad (1), problemas de custodia de menores (5), y alcoholemia (2) .Se lograron mejoras en 3 de ellos mediante asesoramiento e informes de evolución en el tratamiento. El porcentaje de mejora fue del 30% de los casos con esta problemática (3 puntos más que en 2021).